



Observatorio Ciudadano de Baja California

OBSERBC

Ve. Analiza. Propone.

Análisis de los Estados Financieros del
Ayuntamiento de Mexicali
del 2015 al 2022

REALIZADO POR:
C.P. Víctor Manuel Avalos Figueroa
C.P. Armando Gómez López
Mexicali, B.C. Junio 2023

Índice



1.- ¿Sabías que?	
2.- Preguntas	
3.- Introducción.....	
4.- Analítica de Ingresos del 2015 al 2022	
5.- Analítica de Egresos del 2015 al 2022	
6.- Resultado por Ejercicio Fiscal del 2015 al 2022.....	
7.- Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo	
7.1.- Servicios personales	
7.2.- Materiales y Suministros	
7.3.- Servicios Generales	
7.4.- Transferencias, Asignaciones y Subsidios	
7.5.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
7.6.- Inversión Pública.....	
7.7.- Deuda Pública	
8.- Histórico Gasto por Ramo del 2015 al 2022.....	
9.- Gasto por Función del 2015 al 2022.....	
10.- Comportamiento del Pasivo del 2015 al 2022	
11.-Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022.....	
11.1. Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022.....	



Observatorio Ciudadano de Baja California
OBSERBC
Ve. Analiza. Propone.

1

¿Sabías que?

¿Sabías que?

En el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Mexicali esta la información Pública de Oficio de las licitaciones, Invitaciones y Adjudicaciones Directas que el Ayuntamiento realizo durante el ejercicio Fiscal 2022 destacándose lo siguiente:

1.-Adjudicación Directa a tres Cotizaciones para la *“Elaboración de Instrumentos Administrativos que Regulen la Asignación de Sueldos de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Mexicali Baja California”*

Contrato de Prestación de Servicios No 01-AYTOMXL-OM-AD-20-22

Fecha de Solicitud del Procedimiento	17 de Noviembre de 2022
Fecha del Contrato:	18 de Noviembre de 2022
Monto del Contrato:	\$ 750,000.00
Vigencia del Contrato:	31 de Diciembre de 2022
Nombre Proveedor:	Andrés Silva Flores
Domicilio del Proveedor:	Mexicali B. C.

Productos Entregables:

- Norma Administrativa para la Constitución, Organización y Funcionamiento del Catálogo General de Puestos Tipo y Tabulador Salarial.
- Catálogo General de Puestos Tipo
- Tabulador de Sueldos para el Personal de Confianza

2.-Adjudicación Directa a tres Cotizaciones para la *“Consultoría Especializada en materia Jurídica, Financiera, Actuarial y Tecnología para la atención y operación del Plan de Seguridad Social para los empleados y trabajadores del Municipio de Mexicali Baja California”*

Contrato de Prestación de Servicios No 01-AYTOMXL-OM-AD-YSAPI-22

Fecha de Solicitud del Procedimiento	3 de Enero de 2022
Fecha del Contrato:	3 de Enero de 2022
Monto del Contrato:	\$ 575,000.00
Vigencia del Contrato:	Enero y Febrero de 2022
Nombre Proveedor:	Yo Necesito S. A. P. I. de C. V.
Domicilio del Proveedor:	Ciudad de México

Productos Entregables: **Nota Es un pago Mensual por Asesorías**

3.-Adjudicación Directa para la “Consultoría Especializada en materia Jurídica, Financiera, Actuarial y Tecnología para la atención y operación del Plan de Seguridad Social para los empleados y trabajadores del Municipio de Mexicali Baja California”

Contrato de Prestación de Servicios No 01-AYTOMXL-OM-ADJ-DIR-03-22
Fecha de Solicitud del Procedimiento 16 de Mayo de 2022
Fecha de la Adjudicación Directa 24 de Mayo de 2022
Fecha del Contrato: 24 de Mayo de 2022
Monto del Contrato: \$ 2,300,000.02
Vigencia del Contrato: Mayo a Diciembre de 2022
Nombre Proveedor: Yo Necesito S. A. P. I. de C. V.
Domicilio del Proveedor: Ciudad de México
Productos Entregables: **Nota Es un pago Mensual por Asesorías**

4.-Adjudicación Directa a tres Cotizaciones para la “Servicio de Consultoría Especializada para el diseño de la estrategia de Gestión de Programas y Proyectos con enfoque territorial del 24 Ayuntamiento de Mexicali Primera Etapa”

Contrato de Prestación de Servicios No 01-AYTOMXL-OM-AD-11-22
Fecha de Solicitud del Procedimiento No lo Señala el Contrato
Fecha de la Adjudicación Directa 31 de Mayo de 2022
Fecha del Contrato: 1 de Junio de 2022
Monto del Contrato: \$ 766,800.00
Vigencia del Contrato 1 de Junio al 26 de Agosto de 2022
Nombre del Proveedor Nube Electrónica S. A. de C. V.
Domicilio del Proveedor: Mexicali B. C.

5.-Adjudicación Directa a tres Cotizaciones para “Servicio de Consultoría Especializada para el diseño de la estrategia de Gestión de Programas y Proyectos con enfoque territorial del 24 Ayuntamiento de Mexicali Segunda Etapa”

Contrato de Prestación de Servicios No 01-AYTOMXL-OM-AD-23-22
Fecha de la Adjudicación Directa 31 de Mayo de 2022
Fecha del Contrato: 11 de Octubre de 2022
Monto del Contrato: \$ 756,000.00
Vigencia del Contrato 11 de Octubre al 15 de Diciembre de 2022
Nombre del Proveedor Nube Electrónica S. A. de C. V.
Domicilio del Proveedor: Mexicali B. C.
Productos Entregables: **Propuesta de las colonias, fraccionamientos y asentamientos humanos prioritarios, mapas y datos con información georeferenciada, propuesta de estrategia de gestión y mecanismos de atención con enfoque territorial**

6.-Adjudicación Directa a para la "Asesoría y Planeación Estratégica en Materia de Difusión Institucional de Programas i Acciones de la Administración Municipal"

Contrato de Prestación de Servicios	No 01-AYTOMXL-OM-ADJ-DIR-14-22
Fecha de Solicitud del Procedimiento	5 de Agosto de 2022
Fecha de la Adjudicación Directa	8 de Agosto de 2022
Fecha del Contrato:	11 de Agosto de 2022
Monto del Contrato:	\$ 1,322,400.00
Vigencia del Contrato	11 de Agosto al 30 de Noviembre de 2022
Nombre del Proveedor	OVEISHON S. A. de C. V.
Domicilio del Proveedor:	Ciudad de México

Productos Entregables: Evidencia documental e informe mensual e Informe Final

7.-Adjudicación Directa a para la "Asesoría y Acompañamiento para el Diseño, Gestión, Ejecución y Evaluación de los Proyectos de Inversión y Programas de Gasto Prioritario del XXIV Ayuntamiento 2022"

Contrato de Prestación de Servicios	No 01-AYTOMXL-OM-ADJ-DIR-16-22
Fecha de Solicitud del Procedimiento	26 de Agosto de 2022
Fecha de la Adjudicación Directa	2 de Septiembre de 2022
Fecha del Contrato:	5 de Septiembre de 2022
Monto del Contrato:	\$ 3,480,000.00
Vigencia del Contrato	5 de Septiembre al 30 de Diciembre de 2022
Nombre del Proveedor	Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada S. C.
Domicilio del Proveedor:	Ciudad de México

Productos Entregables: Informes y reportes mensuales y acompañamiento en las diferentes dependencias, así como minutas de trabajo de las reuniones celebradas

8.-Adjudicación Directa a tres Cotizaciones para la "Servicio de Elaboración de Análisis y Evaluación para el Ejercicio 2021-2022 de los Recursos Federales de la Administración Pública del Municipio de Mexicali Baja California"

Contrato de Prestación de Servicios	No 01-AYTOMXL-OM-AD-15-22
Fecha de Solicitud del Procedimiento	28 de Julio de 2022
Fecha de la Adjudicación Directa	No señala fecha de Adjudicación
Fecha del Contrato:	29 de Agosto de 2022
Monto del Contrato:	\$ 432,000.00
Vigencia del Contrato	29 de Agosto al 29 de Octubre de 2022
Nombre del Proveedor	Lumina, Profesionales en Consultoría, Sistemas e Infraestructura S. A. de C. V.
Domicilio del Proveedor:	Mexicali B. C.

Productos Entregables: Documento en Extenso que contendrá la Evaluación específica de desempeño de los Fondos Federales, así como el informe de resultados en formato para la difusión de los resultados de la evaluación, debidamente requisitado de conformidad a la normatividad aplicable de CONAC

9.-Adjudicación Directa para “Suministro de Material Asfáltico para el mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali Baja California, a cargo de la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIV Ayuntamiento de Mexicali

Contrato de Prestación de Servicios	No 01-AYTOMXL-OM-AD-15-22
Fecha de Solicitud del Procedimiento	8 de Diciembre de 2022
Fecha de la Adjudicación Directa	13 de Diciembre de 2022
Fecha del Contrato:	14 de Diciembre de 2022
Monto del Contrato:	\$ 2,999,997.00
Precio Unitario:	\$ 3,575.00 por Metro Cubico
Nombre del Proveedor	A & A Construcción S. A. de C. V.
Domicilio del Proveedor:	Mexicali B. C.

Procedimiento de Entrega, pago, Vigencia del Contrato:

Suministro de 777 M3 de mezcla asfáltica entregable 5 días naturales después recibir el pedido, el material lo deberá recoger personal operativo de la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones en el domicilio del Proveedor, esta última tendrá 5 días para revisar las facturas y turnarlas a Tesorería para su pago 30 días después, la vigencia del contrato es del 14 al 30 de diciembre de 2022.

10.-Licitación Pública Estatal para “Contratación del Servicio de Planeación, Desarrollo y Operación de los eventos artísticos de la Isla de las Estrellas en las Fiestas del Sol 2022”

Contrato de Prestación de Servicios	No 24-AYTO-PFS-01-2022
Fecha de la Convocatoria	19 de Marzo de 2022
Fecha de la Junta de Aclaraciones	24 de Marzo de 2022
Fecha del Fallo	7 de Abril de 2022
Fecha del Contrato:	14 de Diciembre de 2022
Monto del Contrato:	\$ 14,964,000.00
Nombre del Proveedor	Javier Doñates Martinez

Sabías Que ¿Con fecha 18 de marzo de 2015 El Ayuntamiento de Mexicali fue notificado del Crédito Fiscal por la cantidad de **\$ 220,437,697.66** con motivo de las omisiones de las retenciones de ISR, así mismo el 30 de mayo de 2017 fue notificado otro crédito fiscal por la cantidad de **\$ 150,951,469.62**?

Sabías Que ¿Existe litigio con Promotora Ambiental de La Laguna S. A. de C. V. desde febrero de 2018?

Sabías Que ¿Comparando los ingresos totales de los ejercicios fiscales 2021 y 2022 se obtuvo una Variación favorable al año 2022 de **\$ 652.62 millones de pesos**, sin embargo al analizar la Inversión Publica esta no aumento?

Sabías Que ¿la Cuenta contable denominada **Efectivo o Equivalente**, con saldo al 31 de diciembre de 2022 de **\$ 1,288,131,729**, siendo de recursos propios **\$ 1,109,705,574** y de Programas Federales **\$ 177,335,267**?

Sabías Que ¿El Rezago de Impuesto Predial al 31 de diciembre de 2021 fue de **\$ 1,298,037,221**, al 31 de diciembre de 2022 este Rezago disminuyo a **\$ 597,498,671** dando una variación de **\$ 700,538,550**. Pero conforme al reporte anual de ingresos en Impuestos cobrados por Rezagos esta la cantidad cobrada de **\$ 175,366,614**??Porque la Diferencia?

Sabías Que ¿El Ingreso por concepto de Impuesto Predial en el ejercicio 2022 fue de **\$ 573,716,922**?

Sabías Que ¿El Ingreso por concepto Impuesto sobre adquisición de Inmuebles en el ejercicio 2022 fue de **\$ 254,412,810**?

Sabías Que ¿El Ingreso por Impuesto para Mantenimiento de Vías Públicas en el ejercicio 2022 fue de **\$ 143,569,181**?



Observatorio Ciudadano de Baja California
OBSERBC
Ve. Analiza. Propone.

2

Preguntas

Preguntas 2022

1.-En Informe mensual de Ingresos del Ayuntamiento de Mexicali, existe un **Impuesto para Mantenimiento y Conservación de Vías Públicas** que en el ejercicio fiscal 2022 genero un ingreso de \$ 143,569,181.

Siendo un Impuesto para un uso determinado.

Pregunta Obserbc:

- A) ¿Dónde se utilizó este recurso destinado para Mantenimiento y Conservación de Vías Públicas?
- B) ¿Cuántas Obras se realizaron con este recurso?
- C) ¿Cuántas Obras fueron terminadas y cuantas están actualmente en proceso?

2.-En página 8 de las Notas a los Estados Financieros señala en la Nota No 7 que la Cuenta contable denominada **Derecho a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo**, existe una Subcuenta del **Fideicomiso Centro Histórico** con saldo al 31 de diciembre de 2022 de \$ 9,493,338.00

Pregunta Obserbc:

- A) ¿En qué fecha se creó el Fideicomiso?
- B) ¿Cuánto fue el monto original de la creación del Fideicomiso?
- C) ¿En qué fecha se creó el Fideicomiso?
- D) ¿Cuánto fue el monto original de la creación del Fideicomiso?
- E) ¿Quién es la Persona responsable del Fideicomiso?
- F) ¿Desde la creación del Fideicomiso, en qué y cuanto ha invertido el Fideicomiso?
- G) ¿Dónde podemos consultar la Cuenta Pública del Fideicomiso que cada año se tiene que presentar en el Congreso del Estado, así como los Avances Trimestrales?
- H) ¿Dónde se tiene proyectado invertir el saldo actual y en qué proyectos de inversión pública?

3.-En página 6 de las Notas a los Estados Financieros señala en Nota No 4 que la Cuenta contable denominada **Derecho a Recibir Efectivo o Equivalente**, existe una Subcuenta del **Consejo de Urbanización** con saldo al 31 de diciembre de 2022 de \$ 42,448,810.00, derivado de un crédito con COFIDAN que venció en marzo de 2022 y que tiene aval del Ayuntamiento de Mexicali

Pregunta Obserbc:

- A) ¿Qué posibilidad existe que el Ayuntamiento recupere este adeudo del Consejo de Urbanización?
- B) ¿Qué gestiones se han realizado para la recuperación de este adeudo del CUMM?

4.-En página 6 de las Notas a los Estados Financieros señala en Nota No 4 que la Cuenta contable denominada ***Derecho a Recibir Efectivo o Equivalente***, existe una Subcuenta de Lanzacreto y Construcciones S. A. con saldo al 31 de diciembre de 2022 de \$ 642,691.00 derivado de un anticipo no amortizado del programa Subsemun 2010 y otorgado con cheque 6691 de fecha 30 de diciembre de 2011

Pregunta Obserbc:

- A) ¿Qué gestiones jurídicas se han realizado para la recuperación de este anticipo otorgado al contratista?
- B) ¿después de transcurridos 11 años contablemente sigue apareciendo esta cantidad como Derecho a recibir en efectivo? ¿será posible su recuperación?
- C) ¿Por qué no se ha depurado esta cuenta después de 11 años?

5.-En página 5 de las Notas a los Estados Financieros señala en la Nota No 3 que la Cuenta contable denominada ***Efectivo o Equivalente***, con saldo al 31 de diciembre de 2022 de \$ **1,288,131,729**, siendo de recursos propios \$ **1,109,705,574** y de Programas Federales \$ **177,335,267** siendo estos los siguientes:

FAIS 2022	\$ 38,998,998
FORTAMUN 2022	\$ 87,106,527
Desarrollo Sustentable	\$ 4,141,433
Subsidio por la Regularización de vehículos de procedencia extranjera	\$ 45,951,251

Pregunta Obserbc:

- A) ¿Cuáles son las reglas de operación para la utilización de estos programas federales?
- B) ¿Es necesario ejercer todo el recurso en el ejercicio fiscal para el que fue asignado por la federación? ¿Qué sucede con los saldos en bancos no ejercidos?

Del subsidio por regularización de vehículos de procedencia extranjera:

Pregunta Obserbc:

- A) ¿Cuánto es el monto total del subsidio recibido en el ejercicio 2022 por este concepto?
- B) ¿Cuáles son las reglas de operación de este subsidio?
- C) ¿Dónde se invirtió en el ejercicio 2022 y cuales obras están ya terminadas y cuales siguen proceso?
- D) ¿Con el saldo al 31 de diciembre de 2022, donde se tiene programado ejercer este recurso en el año 2023?
- E) ¿Existe algún saldo del Subsidio 2022 aun no entregado por la Federación?

6.-En la información del listado nominal de empleados del Ayuntamiento de Mexicali, aparecen lo siguiente:

85 Personas comisionadas en DESOM
21 Personas Comisionadas al Bosque de la Ciudad
14 Personas comisionadas en COPLADEM
12 Personas comisionadas en DIF
108 Personas comisionadas en IMACUM
7 Personas comisionadas en IMIP
9 Personas comisionadas en Parque Vicente Guerrero
77 Personas comisionadas en INDECUF
56 Personas comisionadas en SIMUTRA
Haciendo un total de 389 personas

Pregunta Obserbc:

- A) ¿Porque existen tantos comisionados en los organismos Paramunicipales?
- B) ¿Qué categoría tienen estos empleados??Base, Confianza, Eventual?
- C) ¿Desde cuándo están estas personas comisionadas en Paramunicipales?
- D) ¿Cuántas y Cuales empleados están comisionadas en el Sindicato?
- E) ¿Cuántos empleados están pensionados o jubilados por Humanidad?
- F) ¿Cuántos empleados que ya cumplieron sus años de trabajo para poder ser jubilados pero que por alguna razón no los han aceptado en ISSSTECALI, siguen cobrando sus sueldo pero sin ir a trabajar?

3.- Introducción

Continuando con nuestra labor de informar a la ciudadanía respecto del destino de los recursos públicos, en el Observatorio Ciudadano de Baja California realizamos el Análisis de los Presupuestos Ejercidos por el Ayuntamiento de Mexicali durante los años 2015 al 2022.

La población de Baja California siempre está preocupada por la falta de transparencia en la utilización de los recursos públicos, así como la claridad en la rendición de cuentas.

Un adecuado manejo financiero de un municipio está directamente relacionado con la cantidad y calidad de los servicios públicos que presta a sus gobernados.

En el desarrollo de este análisis hemos buscado utilizar un lenguaje simple y técnico utilizando la herramienta gráfica como el elemento central para la revisión de los Ingresos, Egresos y Endeudamiento Público.

El problema financiero del Ayuntamiento de Mexicali no parece ser un problema de ingresos (año con año aumenta), sino de deudas y gastos de administración.

Reconocemos que la actual administración del Ayuntamiento de Mexicali NO ha gastado más que lo ingresado a diciembre del 2022, ayudando a rectificar en el corto y mediano plazo las decisiones erróneas o mal planeadas de administraciones anteriores.

Ayuntamiento de Mexicali

4.- Analítica de Ingresos Recaudado del 2015 al 2022

(Millones de Pesos)

	Recaudado							Presupuesto 2022	Presupuesto modificado	Ejercido 2022	Diferencia
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021				
Impuestos	574.73	829.69	827.33	888.97	936.17	931.97	1,086.62	1,176.83	1,270.88	1,235.07	-35.81
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	-	3.94	4.27	4.24	4.13	3.31	3.31	5.11	1.80
Derechos	331.16	333.65	337.81	344.43	484.64	337.72	478.52	479.14	479.14	455.46	-23.68
Productos	13.49	176.34	16.08	35.24	42.28	37.77	37.43	42.18	42.18	107.42	65.24
Aprovechamientos	253.38	218.00	-	206.94	156.43	120.01	127.65	145.05	145.05	184.03	38.97
Participaciones y Aportaciones	1,780.78	2,189.65	2,681.24	2,578.18	2,573.19	2,828.89	3,058.67	2,721.69	2,949.19	3,478.32	529.13
Ingreso por venta de bienes y servicios	-	-	-	1.90	1.96	1.65	0.31	1.485	1.485	-	-1.48
Transferencias	301.19	-	-	-	40.81	40.90	-	-	-	-	-
Ingresos Totales	3,254.73	3,747.33	4,047.75	4,059.60	4,239.74	4,303.15	4,793.31	4,569.68	4,891.23	5,465.41	574.17
Otros Ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	3,254.73	3,747.33	4,047.75	4,059.60	4,239.74	4,303.15	4,793.31	4,569.68	4,891.23	5,465.41	574.17

Fuente: [Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Mexicali](#)

Ayuntamiento de Mexicali

5.- Analítica de Egresos por Capítulos del Gastos Ejercido del 2015 al 2022

(Millones de pesos)

	Ejercido							Presupuesto 2022	Presupuesto modificado	Ejercido 2022	Diferencia
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021				
Servicios Personales	2,211.56	2,615.14	2,617.52	2,471.94	2,689.31	2,785.82	2,966.76	3,049.79	3,037.76	3,028.25	9.51
Materiales y Suministros	254.57	237.10	244.54	254.52	242.92	245.07	289.13	247.23	319.03	313.32	5.70
Servicios Generales	378.89	419.93	335.95	389.44	503.03	506.20	522.22	507.70	706.00	662.40	43.60
Transferencias, Asignaciones, Subsidios	140.38	137.48	139.15	172.04	202.29	198.78	225.61	174.62	223.99	223.77	0.22
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	152.27	59.39	40.92	62.79	61.97	40.00	13.01	19.00	162.69	161.49	1.21
Inversion Publica	372.16	273.77	175.00	268.84	349.58	206.89	288.61	226.18	566.18	311.62	254.66
Inversiones Financieras y Otras	-	-	-	59.55	-	5.00	0.24	268.56	23.83	15.20	8.63
Participaciones y Aportaciones	-	-	0.24	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda Pública	105.60	120.58	160.33	150.52	148.54	142.15	65.80	76.64	98.54	96.73	1.81
Total	3,615.43	3,863.39	3,713.65	3,829.64	4,197.65	4,129.91	4,371.38	4,569.71	5,138.02	4,812.79	325.33

Fuente: Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Mexicali

Ayuntamiento de Mexicali

6.- Resultado por ejercicio fiscal

Ingresos VS Egresos del 2015 al 2022

(Millones de Pesos)

	Resultado de cada ejercicio fiscal							Presupuesto 2022	Presupuesto Modificado	Ejercido 2022	Diferencia
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021				
Impuestos	574.73	829.69	827.33	888.97	936.17	931.97	1,086.62	1,176.83	1,270.88	1,235.07	-35.81
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	-	3.94	4.27	4.24	4.13	3.31	3.31	5.11	1.80
Derechos	331.16	333.65	337.81	344.43	484.64	337.72	478.52	479.14	479.14	455.46	-23.68
Productos	13.49	176.34	16.08	35.24	42.28	37.77	37.43	42.18	42.18	107.42	65.24
Aprovechamientos	253.38	218.00	185.29	206.94	156.43	120.01	127.65	145.05	145.05	184.03	38.97
Part. y Aportaciones	1,780.78	2,189.65	2,681.24	2,578.18	2,573.19	2,828.89	3,058.67	2,721.69	2,949.19	3,478.32	529.13
Ingreso por venta de bienes y servicios	-	-	-	1.90	1.96	1.65	0.31	1.485	1.485	0.00	-1.48
Transferencias	301.19	-	-	-	40.81	40.90	-	-	-	-	-
Total de Ingresos	3,254.73	3,747.33	4,047.75	4,059.60	4,239.74	4,303.15	4,793.31	4,569.68	4,891.23	5,465.41	574.17

menos

Servicios Personales	2,211.56	2,615.14	2,617.52	2,471.94	2,689.31	2,785.82	2,966.76	3,049.79	3,037.76	3,028.25	9.51
Materiales y Suministros	254.57	237.10	244.54	254.52	242.92	245.07	289.13	247.23	319.03	313.32	5.70
Servicios Generales	378.89	419.93	335.95	389.44	503.03	506.20	522.22	507.70	706.00	662.40	43.60
Transferencias, Asignaciones, Subsidios	140.38	137.48	139.15	172.04	202.29	198.78	225.61	174.62	223.99	223.77	0.22
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	152.27	59.39	40.92	62.79	61.97	40.00	13.01	19.00	162.69	161.49	1.21
Inversion Publica	372.16	273.77	175.00	268.84	349.58	206.89	288.61	226.18	566.18	311.62	254.66
Inversiones Financieras o Otras	-	-	-	59.55	-	5.00	0.24	268.56	23.83	15.20	8.63
Participaciones y Aportaciones	-	-	0.24	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda Publica	105.60	120.58	160.33	150.52	148.54	142.15	65.80	76.64	98.54	96.73	1.81
Total de Egresos	3,615.43	3,863.39	3,713.80	3,829.64	4,197.65	4,129.91	4,371.38	4,569.71	5,138.02	4,812.79	325.33

igual

Diferencia entre Ingresos y Egreso	-360.70	-116.06	333.95	229.96	42.09	173.24	421.94			652.62
---	----------------	----------------	---------------	---------------	--------------	---------------	---------------	--	--	---------------

Déficit Acumulable	-3,123.75	-3,239.81	-2,905.86	-2,675.90	-2,633.81	-2,460.57	-2,038.63			-1,386.01
---------------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	--	--	------------------

Ayuntamiento de Mexicali

7.-Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo

7.1.- Servicios Personales

(Millones de Pesos)

	Ejercido							Presupuesto 2022	Presupuesto modificado	Ejercido 2022	Diferencia
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021				
Remuneraciones al Personal Permanente	866.44	910.44	955.30	954.51	1,005.05	1,063.43	1,056.78	1,102.53	1,057.61	1,057.25	0.36
Remuneraciones al Personal Transitorio	51.28	53.59	48.66	48.30	54.62	47.81	54.46	56.37	52.97	52.87	0.10
Remuneraciones Adicionales y Especiales	526.05	565.12	696.35	576.69	645.84	623.74	731.07	669.50	741.12	735.22	5.90
Seguridad Social	270.95	415.95	323.01	337.84	376.37	418.08	463.91	510.80	470.85	470.23	0.62
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	496.40	669.23	593.60	554.07	606.77	630.59	653.12	662.70	691.36	689.09	2.27
Previsiones	-	-	-	-	-	-	-	40.06	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.45	0.81	.	0.54	0.67	2.16	7.42	7.84	23.84	23.60	0.25
Total	2,211.57	2,615.14	2,616.91	2,471.94	2,689.32	2,785.81	2,966.76	3,049.79	3,037.76	3,028.25	9.51

Servicios Personales. Capítulo por objeto del gasto que agrupa las remuneraciones del personal al servicio del Ayuntamiento (Base, Confianza, Eventual, Seguridad y Cabildo), así como las cuotas y aportaciones a las instituciones de seguridad social, derivadas de los servicios que esas instituciones prestan al personal en los términos de las disposiciones legales en vigor.

1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente. Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

1200 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio. Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales. Asignaciones destinadas a cubrir percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

1400 Seguridad Social. Asignaciones destinadas a cubrir la parte que corresponde a los entes públicos por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas. Asignaciones destinadas a cubrir otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

1600 Previsiones. Asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, prestaciones económicas, creación de plazas y, en su caso, otras medidas salariales y económicas que se aprueben en el Presupuesto de Egresos. Las partidas de este concepto no se ejercerán en forma directa, sino a través de las partidas que correspondan a los demás conceptos del capítulo 1000 Servicios Personales, que sean objeto de traspaso de estos recursos.

1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos. Asignaciones destinadas a cubrir estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos de los entes públicos, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

Ayuntamiento de Mexicali

7.- Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo

7.2.- Materiales y Suministros

(Millones de Pesos)

	Ejercido							Presupuesto 2022	Presupuesto modificado	Ejercido 2022	Diferencia
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021				
Mat. De Administracion, Emisión Documentos	8.42	7.65	7.88	9.11	10.90	10.55	11.38	11.15	16.17	15.39	0.78
Alimentos y Utensilios	1.89	1.45	1.90	1.96	2.37	1.90	2.23	2.77	2.68	2.45	0.23
Materiales Primas y Materiales de Producción	-	-	-	0.21	0.33	0.21	0.45	0.25	0.23	0.23	-
Materiales y Artículos de Construcción	53.80	38.30	21.17	24.40	23.33	19.54	17.81	15.56	26.17	25.71	0.46
Productos Químicos	2.87	6.26	4.69	6.15	6.61	7.90	6.87	6.35	9.00	8.68	0.32
Combustibles, Lubricantes, y Aditivos	114.35	111.23	141.81	158.80	168.51	140.45	155.66	160.16	195.03	192.58	2.45
Artículos Blancos, Prendas	21.76	26.49	19.79	18.95	10.80	22.16	48.41	10.59	15.61	15.47	0.14
Materiales y Suministros de Seguridad	4.71	5.87	10.36	0.09	0.05	5.95	5.24	1.89	0.39	0.39	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios	46.77	39.85	36.93	34.87	38.28	36.41	41.09	38.51	53.75	52.42	1.33
Total	254.57	237.10	244.53	254.52	261.17	245.07	289.13	247.23	319.03	313.32	5.70

Materiales y Suministros. Capítulo de gasto que agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de **insumos** requeridos para el desempeño de las actividades administrativas. Incluye materiales y útiles de oficina, alimentación, materias primas y accesorias para procesamiento en equipos informáticos; productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio; combustibles; y en general todo tipo de suministros para la realización de los programas institucionales.

2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales. Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos. Asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento de vehículos de transporte terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales; así como de maquinaria y equipo.

2800 Materiales y Suministros para Seguridad. Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.

Fuente: Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Mexicali

Ayuntamiento de Mexicali

7.- Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo

7.3.- Servicios Generales

(Millones de Pesos)

	Ejercicio							Presupuesto 2022	Presupuesto modificado	Ejercicio 2022	Diferencia
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021				
Servicios Básicos	161.17	150.17	161.86	120.68	177.35	189.11	199.86	214.83	228.70	226.42	2.28
Servicios de Arrendamiento	11.88	6.06	18.41	73.61	59.47	61.71	76.15	58.45	120.78	105.86	14.92
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos	43.27	84.07	32.09	42.93	30.75	36.11	34.03	31.54	54.03	37.75	16.28
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	32.86	39.14	25.13	15.62	13.25	12.30	12.63	15.25	17.66	15.15	2.52
Servicios de Instalación, Reparación y Mtto	86.17	113.58	74.18	107.41	174.29	170.67	166.87	150.67	230.27	227.79	2.48
Servicios de Comunicación Social	15.87	13.74	12.88	17.03	23.38	26.14	22.99	22.53	37.57	36.66	0.91
Servicios de Traslado y Viáticos	3.38	2.86	2.44	3.35	3.11	2.04	2.80	5.11	4.56	2.75	1.81
Servicios Oficiales	22.53	5.76	4.33	4.75	3.67	2.97	3.01	4.50	4.86	4.24	0.63
Otros Servicios Generales	1.77	4.56	4.64	4.05	17.75	5.15	3.87	4.81	7.57	5.80	1.77
Total	378.89	419.92	335.95	389.44	503.02	506.20	522.22	507.70	706.00	662.40	43.60

Servicios Generales. Capítulo por objeto del gasto que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios indispensables para el funcionamiento del Municipio y que se contraten con particulares o instituciones del Sector Público. Incluye servicios tales como: postal, telégrafo, telefónico, energía eléctrica, agua y conducción de señales; arrendamiento, asesorías, capacitación, estudios e investigaciones; comercial y bancario; mantenimiento, conservación e instalaciones, difusión e información; así como otros servicios para el desempeño de actividades vinculadas con las funciones públicas.

3100 Servicios Básicos. Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos. Comprende servicios tales como: postal, telegráfico, telefónico, energía eléctrica, agua, transmisión de datos, radiocomunicaciones y otros análogos.

3200 Servicios de Arrendamiento. Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de arrendamiento de: edificios, locales, terrenos, maquinaria y equipo, vehículos, intangibles y otros análogos.

3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios. Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes tales como informáticos, de asesoría, consultoría, capacitación, estudios e investigaciones, protección y seguridad; excluyen los estudios de pre-inversión previstos en el Capítulo 6000 Inversión Pública, así como los honorarios asimilables a salarios considerados en el capítulo 1000 Servicios Personales.

3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de servicios tales como: fletes y maniobras; almacenaje, embalaje y envase; así como servicios bancarios y financieros; seguros patrimoniales; comisiones por ventas.

3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación. Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones no capitalizables por contratación de servicios para la instalación, mantenimiento, reparación y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles. Incluye los deducibles de seguros, así como los servicios de lavandería, limpieza, jardinería, higiene y fumigación. Excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

Ayuntamiento de Mexicali

7.- Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo

7.4.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios

(Miles de Pesos)

	Ejercicio							Presupuesto 2022	Presupuesto modificado	Ejercicio 2022	Diferencia
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021				
Transferencias Internas y Asignaciones	89.93	89.29	102.10	130.15	159.76	142.60	167.10	112.72	161.94	161.94	-
Subsidios y Subvenciones	0.67	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	49.48	48.15	37.05	41.89	42.44	56.03	58.50	61.75	62.02	61.80	0.22
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Donativos	0.30	0.05	-	-	0.10	0.15	0.01	0.14	0.03	0.03	-
Total	140.38	137.49	139.16	172.04	202.29	198.78	225.61	174.62	223.99	223.77	0.22

Transferencias, Asignaciones y Subsidios. Son las asignaciones destinadas al resto de la economía, sin recibir por ello contraprestación directa alguna, pero condicionando su asignación a la consecución y cumplimiento de objetivos específicos en materia política, económica y social.

4100 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público. Asignaciones destinadas, en su caso, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

4400 Ayudas Sociales. Asignaciones que los entes públicos otorgan a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

Fuente: Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Mexicali

Ayuntamiento de Mexicali

7.- Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo

7.5.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

(Miles de pesos)

	Ejercido							Presupuesto 2022	Presupuesto modificado	Ejercido 2022	Diferencia
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021				
Mobiliario y Equipo de Administracion	8.44	0.49	5.28	7.01	8.63	6.94	3.52	2.22	9.68	9.29	0.38
Mobiliario y Equipo Educativo	0.62	7.68	0.17	0.77	0.98	0.15	0.47	-	0.69	0.67	0.01
Equipo Instrumental Medico	-	-	-	0.05	-	0.20	0.01	-	0.07	-	0.07
Vehículos y Equipo de Transporte	57.28	48.58	19.52	32.16	34.79	18.70	5.07	7.51	22.43	22.34	0.09
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	0.24	0.24	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	85.10	2.64	14.26	22.18	16.46	13.87	3.72	8.87	128.62	128.27	0.35
Activos Biológicos	0.25	-	0.25	-	-	-	-	-	0.38	0.38	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	0.58	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	1.00	-	1.44	0.61	0.54	0.13	0.22	0.40	0.60	0.30	0.30
Total	152.69	59.38	40.91	62.78	61.97	39.99	13.01	19.00	162.69	161.49	1.21

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles. Capítulo por objeto de gasto presupuestario que agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, requeridos en el desempeño de las actividades propias del Municipio.

5100 Mobiliario y Equipo de Administración. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de mobiliario y equipo de administración; bienes informáticos y equipo de cómputo; a bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

5200 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos educativos y recreativos, tales como: equipos y aparatos audiovisuales, aparatos de gimnasia, proyectores, cámaras fotográficas, entre otros. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.

5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a esta partida.

5400 Vehículos y Equipo de Transporte. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.

5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en los conceptos anteriores tales como: los de uso agropecuario, industrial, construcción, aeroespacial, de comunicaciones y telecomunicaciones y demás maquinaria y equipo eléctrico y electrónico. Incluye la adquisición de herramientas y máquinas herramientas. Adicionalmente comprende refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.

Ayuntamiento de Mexicali

87.- Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo

7.6.- Inversión Pública

(Miles de Pesos)

	Ejercicio							Presupuesto 2022	Presupuesto modificado	Ejercicio 2022	Por Ejercer
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021				
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	328.64	273.47	173.71	234.58	260.52	184.71	228.99	201.96	515.43	280.15	235.28
Obra Pública en Bienes Propios	43.52	0.30	1.29	34.26	89.07	22.18	59.62	24.22	50.75	31.38	19.38
Total	372.16	273.77	175.00	268.84	349.58	206.89	288.61	226.18	566.18	311.52	254.66

Inversión Pública. Asignaciones destinadas a obra pública, desde su proyecto y planeación hasta la ejecución de la obra.

6100 Obra Pública en Bienes de Dominio Público. Asignaciones destinadas para construcciones en bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en el art. 7 de la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

6200 Obra Pública en Bienes Propios. Asignaciones para construcciones en bienes inmuebles propiedad de los entes públicos. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

Fuente: Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Mexicali

Ayuntamiento de Mexicali

7.- Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo

7.7.- Deuda Pública

(Miles de Pesos)

	Ejercicio							Presupuesto 2022	Presupuesto modificado	Ejercicio 2022	Diferencia
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021				
Amortización de la Deuda Pública	32.40	35.26	39.64	40.45	42.04	42.46	10.93	12.76	12.76	12.76	-
Intereses de la Deuda Pública	68.37	84.38	117.67	108.24	102.61	73.18	53.87	62.19	83.83	82.03	1.81
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	14.86	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	1.19	0.94	2.93	1.81	3.90	11.65	1.01	1.69	1.95	1.95	-
ADEFAS	3.65	-	0.10	0.02	-	-	-	-	-	-	-
Total	105.60	120.58	160.34	150.52	148.54	142.15	65.80	76.64	98.54	96.73	1.81

Deuda Pública. Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones por concepto de Deuda pública interna y externa derivada de la contratación de empréstitos; incluye la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de deuda. Asimismo, incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).

9100 Amortización de la Deuda Pública. Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal derivado de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores, que sean pagaderos en el interior y exterior del país en moneda de curso legal.

9200 Intereses de la Deuda Pública. Asignaciones destinadas a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores, que sean pagaderos en el interior y exterior del país en moneda de curso legal.

9400 Gastos de la Deuda Pública. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos derivados de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el Congreso de la Unión, pagaderos en el interior y exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera.

9900 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS). Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

Ayuntamiento de Mexicali

8.- Histórico Gasto por Ramo Ejercido del 2015 al 2022

(Millones de pesos)

		Por Ramo							Presupuesto 2022	Presupuesto modificado	Ejercido 2022	Diferencia
		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021				
1	Presidencia Municipal	38.54	26.88	21.39	21.39	21.89	24.29	23.39	23.18	30.12	29.35	0.77
2	Regidores	54.81	53.79	45.62	46.46	49.07	53.74	57.58	64.68	65.58	64.42	1.16
3	Sindicatura Municipal	31.03	30.59	30.61	30.13	30.81	32.74	36.10	38.22	37.73	37.37	0.35
4	Secretaría del Ayuntamiento	95.18	102.80	110.95	112.39	125.43	129.22	134.40	138.15	138.66	137.76	0.90
5	Sindicatura Social	2.12	2.11	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	Tesorería Municipal	253.43	367.40	398.89	130.22	147.88	136.48	142.90	150.02	165.64	156.75	8.89
7	Dirección de Seguridad Pública	840.89	940.15	921.34	967.81	992.33	1,000.33	1,042.02	1,187.02	1,231.56	1,223.75	7.81
8	Oficialía Mayor	372.47	633.08	527.32	389.61	548.49	490.40	601.33	551.03	686.02	676.59	9.42
9	Dirección de Servicios Públicos	746.35	712.83	726.22	746.91	822.99	848.75	870.46	896.32	965.18	953.77	11.41
10	Dirección del Cuerpo de Bomberos	119.81	124.49	135.54	142.13	146.87	194.11	235.33	205.14	225.41	224.55	0.86
11	Dirección de Administración Urbana	56.06	60.91	65.38	66.28	66.66	75.17	67.94	69.95	85.89	73.79	12.11
12	Dirección de Relaciones Públicas	13.12	8.49	8.20	7.03	8.28	8.62	8.56	8.66	11.63	11.30	0.33
13	Dirección de Comunicación Social	23.88	19.80	17.94	18.94	22.35	26.00	24.72	20.88	35.56	34.88	0.68
14	Dirección de Obras Públicas	488.06	406.66	250.69	373.91	465.95	351.90	426.64	226.67	675.46	461.20	214.26
15	Dirección de Ecología	9.66	10.23	10.60	10.14	10.92	13.82	14.75	13.24	15.04	14.42	0.62
16	Dirección Desarrollo Rural y Deleg.	185.34	195.37	214.15	218.14	228.83	245.54	242.17	264.25	246.74	244.27	2.47
17	Financiamiento y Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	151.15	148.54	142.15	65.80	76.64	98.55	96.74	1.81
18	Entidades Paramunicipales	284.68	167.81	228.56	337.50	360.37	356.65	377.29	329.97	372.71	371.89	0.82
19	Inversión Pública Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	305.64	50.54	0.00	50.54
20	Obra Pública por Convenio	0.00	0.00	0.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total Egresos	3,615.43	3,863.39	3,713.65	3,770.14	4,197.65	4,129.91	4,371.38	4,569.68	5,138.03	4,812.80	325.23

Ayuntamiento de Mexicali

9.- Gasto por Función Ejercido del 2015 al 2022

(Millones de pesos)

Dependencia	Ejercido							Presupuesto 2022	Presupuesto modificado	Ejercido 2022	Diferencia
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021				
Tesorería Municipal	253.43	367.40	398.89	130.22	147.88	136.48	142.90	150.02	165.64	156.75	8.89
Oficialía Mayor	372.47	633.08	527.32	389.61	548.49	490.40	601.33	551.03	686.02	676.59	9.42
Dirección de Administración Urbana	56.06	60.91	65.38	66.28	66.66	75.17	67.94	69.95	85.89	73.79	12.11
Dirección de Relaciones Públicas	13.12	8.49	8.20	7.03	8.28	8.62	8.56	8.66	11.63	11.30	0.33
Dirección de Comunicación Social	23.88	19.80	17.94	18.94	22.35	26.00	24.72	20.88	35.56	34.88	0.68
Entidades Paramunicipales	284.68	167.81	228.56	337.50	360.37	356.65	377.29	329.97	372.71	371.89	0.82
Financiamiento y Deuda Pública	-	-	-	151.15	148.54	142.15	65.80	76.64	98.55	96.74	1.81
ADMINISTRACION	1,003.64	1,257.49	1,246.29	1,100.74	1,302.57	1,235.47	1,288.53	1,207.15	1,456.00	1,421.93	34.07
Presidencia Municipal	38.54	26.88	21.39	21.39	21.89	24.29	23.39	23.18	30.12	29.35	0.77
Regidores	54.81	53.79	45.62	46.47	49.07	53.74	57.58	64.68	65.58	64.42	1.16
Sindicatura Municipal	31.03	30.59	30.61	30.13	30.81	32.74	36.10	38.22	37.73	37.37	0.35
Sindicatura Social	2.12	2.11									
GOBIERNO	126.50	113.37	97.62	97.98	101.76	110.77	117.07	126.08	133.43	131.14	2.29
Secretaría del Ayuntamiento	95.18	102.80	110.95	112.39	125.43	129.22	134.40	138.15	138.66	137.76	0.90
Dirección de Seguridad Pública	840.89	940.15	921.34	967.81	992.33	1,000.33	1,042.02	1,187.02	1,231.56	1,223.75	7.81
Dirección del Cuerpo de Bomberos	119.81	124.49	135.54	142.13	146.87	194.11	235.33	205.14	225.41	224.55	0.86
Dirección de Ecología	9.66	10.23	10.60	10.14	10.92	13.82	14.75	13.24	15.04	14.42	0.62
SEGURIDAD	1,065.54	1,177.67	1,178.43	1,232.47	1,275.54	1,337.48	1,426.51	1,543.56	1,610.69	1,600.49	10.20
Dirección de Servicios Públicos	746.35	712.83	726.22	746.91	822.99	848.75	870.46	896.32	965.18	953.77	11.41
Dirección de Obras Públicas	488.06	406.66	250.69	373.91	465.95	351.90	426.64	226.67	675.46	461.20	214.26
Dirección Desarrollo Rural y Deleg.	185.34	195.37	214.15	218.14	228.83	245.54	242.17	264.25	246.74	244.27	2.47
Obra Pública por Convenio	-	-	0.24	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversión Pública Municipal	-	-	-	-	-	-	0.00	305.64	50.54	0.00	50.54
SOCIAL	1,419.75	1,314.86	1,191.30	1,338.96	1,517.78	1,446.19	1,539.27	1,692.88	1,937.92	1,659.24	278.68
TOTAL	3,615.43	3,863.39	3,713.65	3,770.14	4,197.65	4,129.91	4,371.38	4,569.68	5,138.03	4,812.80	325.23

Ayuntamiento de Mexicali

10.- Comportamiento del Pasivo del 2015 al 2022

(Millones de Pesos)

	Comportamiento del Pasivo							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Deuda Pública Directa	1,126.53	1,091.26	1,051.18	1,010.74	923.13	946.22	933.46	918.56
Créditos corto Plazo	371.99	200.00	-	-	45.57	-	-	-
Porción de la Deuda Pública a Corto Plazo	-	-	-	-	-	10.93	12.76	14.90
Fondo de Bienes en Garantía Corto Plazo	10.26	8.22	6.21	4.64	9.45	6.34	11.92	7.58
Fondo de Bienes en Garantía Largo Plazo	-	-	-	89.18	51.78	51.10	49.76	58.84
Otros Pasivos	7.80	12.76	11.75	11.01	8.31	9.17	8.70	37.21
Cuentas por Pagar	520.47	786.08	927.93	766.08	712.01	777.37	750.37	829.11
Documentos por Pagar a Largo Plazo	605.26	582.06	523.75	511.73	492.99	450.34	445.06	115.20
Total Deuda	2,642.31	2,680.38	2,520.82	2,393.37	2,243.24	2,251.47	2,212.03	1,981.39

Fuente: Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Mexicali



Observatorio Ciudadano de Baja California
OBSERBC
Ve. Analiza. Propone.

11

Estado de Situación Financiera

al 31 de Diciembre 2022



CUENTA PÚBLICA
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2022 y al 31 de Diciembre de 2021
(Pesos)

Ente Público:

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

CONCEPTO	2022	2021	CONCEPTO	2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	1,288,131,729.06	871,531,817.91	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	829,111,164.85	750,986,338.16
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	45,071,602.71	61,504,602.99	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	61,429,598.22	3,407,891.62	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	14,897,606.26	12,758,391.80
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	947,777.53	1,048,146.04	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	7,577,330.89	11,921,192.99
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	1,395,580,707.52	937,492,458.56	Otros Pasivos a Corto Plazo	37,206,178.84	8,599,493.47
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	888,792,282.84	784,265,416.42
Inversiones Financieras a Largo Plazo	101,469,438.12	83,127,850.96	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	7,340,032,858.45	6,836,214,035.74	Documentos por Pagar a Largo Plazo	115,197,000.00	445,058,433.82
Bienes Muebles	1,127,768,523.63	973,000,847.54	Deuda Pública a Largo Plazo	918,564,995.22	933,462,004.48
Activos Intangibles	39,966,446.52	40,030,156.47	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-171,805,760.74	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	58,684,521.66	49,761,782.65
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	1,092,446,517.88	1,428,282,820.95
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	1,981,238,800.72	2,212,548,237.37
Total de Activos No Circulantes	8,437,431,505.98	7,932,373,490.71	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	9,833,012,213.50	8,869,865,949.27	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	2,035,369,254.17	1,972,229,490.45
			Aportaciones	1,055,020,288.43	1,055,020,288.43
			Donaciones de Capital	980,348,965.74	917,209,202.02
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	5,816,404,158.61	4,685,088,221.45
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	673,689,031.35	341,078,996.31
			Resultados de Ejercicios Anteriores	3,003,703,834.58	1,002,876,636.23
			Revalúos	1,947,395,388.83	2,160,827,645.76
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	191,615,903.85	190,304,944.15
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	7,851,773,412.78	6,657,317,711.90
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	9,833,012,213.50	8,869,865,949.27

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


Roger R. Sosa Aláffita
Tesorero Municipal


Merina Alicia Bustamante Martínez
Presidenta Municipal



Observatorio Ciudadano de Baja California
OBSERBC
Ve. Analiza. Propone.

11.1

Notas a los Estados Financieros

al 31 de Diciembre 2022



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

De conformidad con los artículos 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como el manual de contabilidad gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a continuación, presentamos las notas a los estados financieros de la administración directa del municipio de Mexicali, B. C., con los siguientes apartados:

- A) **Notas de gestión administrativa.**
- B) **Notas de desglose.**
- C) **Notas de memoria.**

Introducción.

Los estados financieros del municipio de Mexicali, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NOTA I. Personalidad jurídica, patrimonio, principales atribuciones, órganos de gobierno y servidores públicos responsables del manejo y administración de la cuenta pública.

PERSONALIDAD JURIDICA Y MARCO LEGAL

El municipio de Mexicali, tiene su origen simultaneo al del Estado de Baja California, habiendo sido decretado el 30 de enero de 1952 y representando la división territorial, política y administrativa del Estado.

El actual Ayuntamiento que inicio el 1º. de octubre de 2021, se integra por el Presidente Municipal, un Cabildo integrado por ocho regidores elegidos por mayoría relativa y siete por el principio de representación proporcional y un Síndico Procurador.

El Municipio de Mexicali, tiene personalidad jurídica y patrimonio propio y se administra de acuerdo a los ordenamientos legales que lo rigen siendo principalmente:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
 - Ley General de Contabilidad Gubernamental.
 - Ley de Disciplina Financiera.
 - Ley de Coordinación Fiscal.
- Constitución Política del Estado de Baja California.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Baja California.
- Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California.
- Ley de Ingresos Municipal.
- Presupuesto de Egresos.



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

- Plan de Desarrollo Municipal.
- Documentos de planeación, programación y presupuesto.

El Municipio de Mexicali, bajo el principio del Municipio Libre, tiene facultades de acuerdo a disposiciones constitucionales para suministrar los servicios públicos consistentes en la seguridad pública y tránsito, alumbrado público, recolección de basura, panteones, mercados, parques y jardines principalmente.

El Municipio percibe ingresos por el cobro de contribuciones contenidas en la Ley de Hacienda Municipal y en su respectiva Ley de Ingresos que incluye Participaciones Federales y Estatales, se divide para el ejercicio de su gobierno en Delegaciones Municipales siendo las siguientes:

- Delegación Algodones.
- Delegación Batáquez
- Delegación Benito Juárez
- Delegación Centro Histórico
- Delegación Cerro Prieto
- Delegación Ciudad Morelos
- Delegación Colonias Nuevas
- Delegación Estación Delta
- Delegación González Ortega
- Delegación Guadalupe Victoria
- Delegación Hechicera
- Delegación Hermosillo
- Delegación Progreso
- Delegación Venustiano Carranza

Los principales funcionarios del XXIV Ayuntamiento de Mexicali son los siguientes:

<i>NOMBRE</i>	<i>CARGO PÚBLICO</i>
<i>Norma Alicia Bustamante Martínez</i>	<i>Presidenta Municipal</i>
<i>Héctor Israel Ceseña Mendoza</i>	<i>Síndico Procurador</i>
<i>Daniel Humberto Valenzuela Alcocer</i>	<i>Secretario del Ayuntamiento</i>
<i>Roger Roberto Sosa Alaffita</i>	<i>Tesorero Municipal</i>
<i>Claudia Lorenia Beltrán González</i>	<i>Oficial Mayor</i>

NOTA 2. Bases para la preparación de los estados financieros y principales políticas contables.

2.1. Bases para preparación de los Estados Financieros.

- a) En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a través de distintas Publicaciones que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) ha emitido entre otros los siguientes documentos:
- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
 - Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.
 - Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los Egresos.
 - Plan de Cuentas.
 - Clasificación Programática.
 - Clasificador por rubro de Ingresos.
 - Normas y Metodología para la emisión de información financiera para determinar los momentos contables de los ingresos.
 - Clasificador por objeto del gasto.
 - Clasificación funcional del gasto.
 - Clasificador por tipo de gasto.
 - Principales reglas de registro y valoración de Patrimonio.
 - Manual de Contabilidad Gubernamental.
 - Instructivo de manejo de cuentas.
 - Modelo de asientos para el registro contable.
 - Guías Contabilizadoras.
 - Normas y Metodología para la emisión de información financiera y estructura de los Estados Financieros básicos del ente público y características de sus notas.
 - Matrices de conversión para la Armonización del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- b) La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los estados financieros es costo histórico.
- c) Postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental aprobados por CONAC y publicados en el Diario Oficial de la Federación para su difusión.
- Sustancia Económica.
 - Entes Públicos.
 - Existencia Permanente.
 - Revelación Suficiente.
 - Importancia Relativa.
 - Registro de integración Presupuestaria.
 - Consolidación de la Información Financiera.
 - Devengo Contable.
 - Valuación.
 - Dualidad Económica.
 - Consistencia.

- d) En forma supletoria a las Normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las emitidas por CONAC aplicara las siguientes:
- Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en Materia de Contabilidad Gubernamental.
 - Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas Por la junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.
 - Las Normas de información financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

2.2. Principales políticas contables.

A continuación, se mencionan las políticas y prácticas contables significativas utilizadas por el Ayuntamiento en la preparación de los Estados Financieros.

a) Agrupación de cuentas.

Actualmente se continua con la implementación de Armonización Contable, la cual ya contempla la clasificación de las operaciones, con ciertas excepciones, de acuerdo con los rubros y conceptos establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) emitidos por CONAC.

b) Inversiones en valores realizables.

Los valores realizables se encuentran representados por depósitos bancarios a corto plazo, registrándose a su valor de mercado. Los rendimientos sobre los depósitos se reconocen en el Estado de Ingresos y Egresos conforme se devenguen.

c) Fluctuaciones Cambiarias.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en monedas extranjeras se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y la de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en monedas extranjeras a la fecha de los estados financieros, los cuales se registran en cuentas complementarias.

d) Almacenes.

Los almacenes de materiales de consumo se valúan a precios promedios.

e) Bienes inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso y bienes muebles.

Los bienes inmuebles y muebles se reconocen a su valor de adquisición.

Las construcciones y obras en proceso se capitalizan al activo no circulante y se disminuyen al concluir la obra, cumpliendo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como las normas de información financiera y el Reglamento para uso de bienes del patrimonio.

f) Ingresos y Egresos.

Los ingresos se reconocen y registran cuando se recaudan y los gastos cuando se devengan.

Las Participaciones Federales y Estatales se registran de acuerdo a los términos de la Ley de Coordinación Fiscal y de los convenios de adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y colaboración administrativa, el Municipio de Mexicali se apeg a la normatividad de esos convenios.

Los depósitos bancarios se registran con base a la información generada por recaudación de rentas.

Las disposiciones de recursos se efectúan mediante la expedición de cheque, o transferencia electrónica.

g) Efectos de la inflación en la información financiera.

Las cifras que se incluyen en los estados financieros que se acompañan han sido determinados sobre valores históricos y en consecuencia no incluyen los ajustes por los defectos de la inflación.

h) Obligaciones de carácter laboral.

Las indemnizaciones que el Ayuntamiento deberá pagar a los servidores públicos, afectan los resultados de operación del año en que se cumpla el laudo, cuantificando el pasivo exigible por este concepto, conforme a la Ley del Servicio Civil al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California.

i) Registros de información presupuestal y financiera.

Para efectos de registro, la información presupuestal y financiera de las cuentas contables, partidas e incisos presupuestales están bajo la siguiente base:

- Cuentas. - acorde con la clasificación del manual de contabilidad emitido por CONAC.
- Partidas. - acorde con el clasificador por objeto del gasto emitido por CONAC.
- Incisos. - acorde con el clasificador por rubro de ingresos emitido por CONAC.

B) NOTAS DE DESGLOSE

ACTIVO CIRCULANTE

I.- Notas al Estado de Situación Financiera

Nota 3. Efectivo y Equivalentes.

Los montos reflejados en este rubro representan la disponibilidad de recursos propios de libre disposición con los que cuenta el Ayuntamiento para hacer frente a los compromisos que derivan de su operación normal y propia; además incluye recursos federales que serán utilizados para obras y programas que se encuentren en proceso los cuales están restringidos para el uso y destino previamente etiquetados.

El efectivo y equivalentes se integran como sigue:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2022	VARIACIÓN
FONDOS FIJOS	\$ 603,500	\$ 741,288	\$ 137,788
DEPÓSITOS EN GARANTÍA POR ARRENDAMIENTO	\$ 316,600	\$ 349,600	\$ 33,000
SUBTOTAL FONDOS FIJOS Y DEPÓSITOS	\$ 920,100	\$ 1,090,888	\$ 170,788
BANCOS DISPONIBLES	\$ 207,278,408	\$ 330,326,346	\$ 123,047,938
INVERSIONES MERCADO DINERO	\$ 663,333,310	\$ 956,714,495	\$ 293,381,185
SUBTOTAL BANCOS DISPONIBLE (I)	\$ 870,611,718	\$ 1,287,040,841	\$ 416,429,123
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 871,531,818	\$ 1,288,131,729	\$ 416,599,911



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1) A continuación, se desglosa la integración del Saldo de Bancos al 31 de diciembre del 2022:

SALDO EN BANCOS DE PROGRAMAS FEDERALES (1)	\$	177,335,267.00
SALDO EN BANCOS DE RECURSOS PROPIOS	\$	1,109,705,574.00
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$	1,287,040,841.00

(1) En su mayoría corresponden al FAIS 2022 (38,998,998) y al FORTAMUN 2022 (87,106,527). El resto se trata del Fondo para el Desarrollo Sustentable (4,141,433) y Subsidio por la regularización de vehículos de procedencia extranjera (45,951,251).

Nota 4. Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes.

Corresponde a los derechos que tiene el Municipio a recibir efectivo, bienes o servicios.

Los derechos a recibir efectivo o equivalentes se integran como sigue:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2022	VARIACIÓN
CHEQUES DEVUELTOS	\$ 486,761	\$ 392,693	-\$ 94,068
PRÉSTAMOS A EMPLEADOS	\$ 19,702	\$ 122,019	\$ 102,317
CUENTAS POR COBRAR PREDIAL OXXO	\$ 1,268,295	\$ 1,372,672	\$ 104,377
GASTOS POR COMPROBAR	\$ 22,500	\$ 20,000	-\$ 2,500
CONSEJO DE URBANIZACIÓN (1)	\$ 38,590,876	\$ 42,448,810	\$ 3,857,934
DOCTOS. POR COBRAR GOB. DEL ESTADO (2)	\$ 20,395,800	\$ -	-\$ 20,395,800
LANZACRETO Y CONSTRUCCIONES S.A. (3)	\$ 642,691	\$ 642,691	\$ -
OTROS DEUDORES DIVERSOS	\$ 77,978	\$ 72,718	-\$ 5,260
TOTAL	\$ 61,504,603	\$ 45,071,603	-\$ 16,433,000

- (1) Se trata de pagos efectuados a cuenta del CUMM por convenios de deuda de COFIDAN por aval de este Ayuntamiento. Cuyo crédito venció en marzo de 2022.
- (2) Adeudo del Gobierno del Estado por Participaciones pendientes de recuperar del Ejercicio 2019 según Convenio celebrado el 30 de junio de 2021, el cual fue liquidado en especie en el presente ejercicio.
- (3) Anticipo no amortizado con recursos del programa SUBSEMUN 2010 con cheque número 6691 de fecha 30 de diciembre de 2011.



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Nota 5. Derechos a Recibir Bienes o Servicios.

Este saldo representa los Anticipos a Contratistas por Obras Públicas.

CONCEPTO	AL 31 DICIEMBRE 2022
CIVSA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 16,173
IMNO S.A. DE C.V.	\$ 25,474
ESTRUCTURAS Y SERVICIOS CACHANILLA, S.C. DE C. DE R.L. DE C.V.	\$ 5,114
MAC ELECTRICIDAD Y SEÑALAMIENTOS VIALES S. DE R.L. DE C.V.	\$ 3,083
CONSTRUCTORA SAWAM S.A. DE C.V.	\$ 1,467,654
TERRACERIAS Y CAMINOS DE LA BAJA S.A. DE C.V.	\$ 72,395
ASFALTOS TECNICOS DE LA BAJA S.A. DE C.V.	\$ 8,194,714
DESARROLLOS INNOVA, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 1,211,449
GIPAAAC INFRAESTRUCTURA DE R.L. DE C.V.	\$ 962,100
COEN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 1,470,651
DAVID ALEJANDRO KADRY DOMINGUEZ	\$ 1,243,201
VICTOR MANUEL VALENZUELA MONTOYA	\$ 1,497,650
GRUPO DE URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO, S.A. DE C.V.	\$ 3,918,825
EMULSIONES Y ASFALTOS DEL NOROESTE, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 2,398,707
CEIBA CONSTRUCCIONES DE B.C. S.A. DE C.V.	\$ 1,904,938
SALVADOR FONSECA SANCHEZ	\$ 1,944,006
FUERZA DE OBREROS UNIDOS DE BAJA CALIFORNIA, S.C. DE R.L.	\$ 5,321,481
CONSTRUCTORA FRONTERA MEXICALI, S. DE R.L.	\$ 7,090,907
B&D DIVISION CONSTRUCCION S. DE R.L. DE C.V.	\$ 3,370,084
CONSTRUCTORA EPYCSA S.A. DE C.V.	\$ 1,206,435
CONSTRUCTORA CADENA S.A. DE C.V.	\$ 6,746,320
FOMENTO DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.	\$ 2,892,871
ARAIZA PROYECTOS ELECTRICOS S.A. DE C.V.	\$ 2,559,346
PAVIMENTOS INTERBAJAS DE R.L. DE C.V.	\$ 5,906,019
TOTAL	\$ 61,429,597

Nota 6. Almacenes.

El Inventario de Materiales de Consumo se integra como sigue:

<i>CONCEPTO</i>	<i>AL 31 DICIEMBRE 2022</i>	
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE OFICINA	\$	66,565
ALUMBRADO PUBLICO	\$	379,517
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$	501,695
TOTAL	\$	947,777

ACTIVO NO CIRCULANTE

Nota 7. Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.

Los derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo se integran como sigue:

<i>CONCEPTO</i>		<i>AL 31 DICIEMBRE 2022</i>	
FIDEICOMISO HSBC	(1)	\$	43,988,104
FIDEICOMISO DSPM	(2)	\$	47,987,996
FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO	(3)	\$	9,493,338
TOTAL		\$	101,469,438

- (1) El saldo de esta cuenta corresponde a depósito en garantía establecido en el Contrato de Crédito 14084, 14085, 14086 y 14087 otorgado a favor del Ayuntamiento por parte de BANOBRAS, además del remanente pendiente de enterar, el cual se encuentra en inversiones al 31 de diciembre de 2022.
- (2) El importe de esta cuenta corresponde al saldo de los Fideicomisos de la Dirección de Seguridad Pública de Mexicali según estados de cuenta al 31 de diciembre de 2022.
- (3) El importe de esta cuenta corresponde al saldo del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2022.

Nota 8. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

Los bienes inmuebles y construcciones en proceso se integran como sigue:

<i>CONCEPTO</i>		<i>AL 31 DICIEMBRE 2022</i>	
TERRENOS	(1)	\$	1,846,811,251
EDIFICIOS PÚBLICOS	(1)	\$	2,543,516,460
CONSTRUCCIONES EN PROCESO		\$	60,638,700
ÁREAS VERDES	(1)	\$	2,521,447,934
PANTEONES	(1)	\$	367,618,513
TOTAL		\$	7,340,032,858

- (1) Su valor se actualiza tomando como base los importes de la tabla de valores catastrales aprobada para el Municipio de Mexicali, B.C.

Nota 9. Bienes Muebles.

Los Bienes Muebles se integran como sigue:

<i>CONCEPTO</i>	<i>AL 31 DICIEMBRE 2021</i>	<i>AL 31 DICIEMBRE 2022</i>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 105,146,036	\$ 43,182,552
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 10,268,742	\$ 8,054,438
EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 679,169	\$ 3,093,512
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 522,201,324	\$ 575,402,778
EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 71,158,782	\$ 72,134,140
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 263,546,795	\$ 342,517,859
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ -	\$ 847,401
BIENES NO LOCALIZADOS	\$ -	\$ 8,657,888
BIENES EXTRAVIADOS	\$ -	\$ 26,161,933
BIENES MENORES A 70 UMAS	\$ -	\$ 47,716,023
TOTAL	\$ 973,000,848	\$ 1,127,768,524

Los bienes muebles se encuentran registrados a su costo de adquisición, cabe informar que el cálculo y registro de la depreciación de Bienes Muebles se inició en este ejercicio 2022 por un importe de \$171,805,760.74.

Nota 10. Activos Intangibles.

Los Activos Intangibles se integran como sigue:

<i>CONCEPTO</i>	<i>AL 31 DICIEMBRE 2022</i>
SOFTWARE	\$ 39,966,446
TOTAL	\$ 39,966,446

Es importante señalar que se tiene registrado en Activos Intangibles el sistema de SOFTWARE adquirido por la Administración Municipal del XX Ayuntamiento, que contenía el paquete que integra el sistema de armonización contable (SIGOB), sin embargo, al no ser recibido por el XXI Ayuntamiento de Mexicali, se procedió a demandar penalmente el incumplimiento de contrato por parte del proveedor mismo que a la fecha continúa sin recibirse la sentencia judicial correspondiente.

PASIVO CIRCULANTE

Nota II. Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Cuentas por pagar a corto plazo.

Los saldos de estas cuentas se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO		AL 31 DICIEMBRE 2021	AL 31 DICIEMBRE 2022	VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:				
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	(1)	\$ 500,851,498	\$ 507,907,754	\$ 7,056,256
PROVEEDORES	(2)	\$ 164,435,148	\$ 221,274,247	\$ 56,839,099
CONTRATISTAS Y OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR		\$ 4,641,326	\$ 21,307,902	\$ 16,666,576
TRANSFERENCIAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$ 820,524	\$ 130,385	-\$ 690,139
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	(3)	\$ 46,188,604	\$ 45,137,997	-\$ 1,050,607
OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO	(4)	\$ 34,049,238	\$ 33,352,880	-\$ 696,358
TOTAL		\$ 750,986,338	\$ 829,111,165	\$ 78,124,827

- (1) Corresponde principalmente a la provisión para el pago de Laudos Laborales, Liquidaciones año en curso, Plan de beneficios de Seguridad Social, aguinaldo y Seguros de Vida por pagar ejercicios anteriores.
- (2) Son saldos en su mayoría de los ejercicios 2013-2015, 2016 y 2022 los cuales se encuentran en proceso de depuración.
- (3) Las retenciones y contribuciones por pagar se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO		AL 31 DICIEMBRE 2022
FONDO MUTUALISTA (FRATERNIDAD POLICIACA)	(A)	\$ 816,898
ISSTECALI	(B)	\$ 7,603,424
ASOCIACION MUTUALISTA		\$ 541,837
SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	(C)	\$ 37,272
I.S.R. POR PAGAR DICIEMBRE 2022		\$ 24,247,209
S.U.T.S.P.E.M.I.D.B.C.		\$ 152,121
RETENCIONES IMSS	(D)	\$ 641,520
OTRAS CAJAS DE AHORRO		\$ 1,263,550
CAJAS DE AHORRO (FIDEPOL)		\$ 2,816,956
OTRAS RETENCIONES		\$ 7,017,210
TOTAL, RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES		\$ 45,137,997

- (A) Retenciones no enteradas de los ejercicios 2015, 2016 y diciembre 2022.



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

- (B) Retenciones por cuotas de empleados al ISSSTECALI; diciembre 2022.
- (C) Retención Servicios Médicos a empleados de confianza.
- (D) Retenciones al Personal de Seguridad Publica por cuotas al IMSS Diciembre 2022.

(4) Otras cuentas por pagar a corto plazo se componen de la siguiente manera:

CONCEPTO		AL 31 DICIEMBRE 2022
CHEQUES CANCELADOS PROVEEDORES	(1) \$	3,581,756
CRUZ ROJA MEXICANA	\$	274,016
EXCEDENTE DE CONTRIBUYENTES	(2) \$	3,590,708
EXCEDENTE DE CONDOMINIOS MONTEALBAN	(3) \$	2,171,148
DONATIVO DIF MUNICIPAL	\$	150,743
GASTOS DE EJECUCION	\$	2,079,345
APORTACION ZOFEMAT	(4) \$	2,724,974
MULTAS FEDERALES NO FISCALES	(5) \$	628,234
COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS	(6) \$	7,468,372
APOYOS SOCIALES FIDEPOL	\$	1,870,721
F.I.D.U.M.	(7) \$	5,158,000
ACTAS GOBIERNO DEL ESTADO	\$	393,712
DEVOLUCIÓN RECAUDACIÓN	(8) \$	2,545,254
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$	715,897
TOTAL, OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$	33,352,880

- (1) Cheques de Proveedores cancelados ejercicio 2017 al ejercicio 2022.
- (2) Excedentes de Ingresos por pagos depositados en Remate.
- (3) Diferencia por Adjudicación en Remate de Predios
- (4) Aportación Tripartita Ayuntamiento-Estado-Federación, pendiente de ingresar como participación.
- (5) Aportación Federal pendiente de ingresar como Participaciones.
- (6) Consumo de agua diciembre 2022.
- (7) Pagos efectuados con terrenos del FIDUM a la CESPM según adeudos por consumo de agua en el ejercicio 2020 pendiente de liquidar de este Ayuntamiento.
- (8) Ingresos pendientes de devolución.

Nota 12. Fondos y Bienes en Garantía a Corto Plazo.

<i>CONCEPTO</i>		<i>AL 31 DICIEMBRE 2022</i>
DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	(1)	\$ 5,625,604
DEPÓSITOS POR CONVENIO	(2)	\$ 1,030,000
POSTURA EN REMATE DE BIENES		\$ 51,500
DEPÓSITO POR REMATE DE B. INMUEBLES		\$ 870,227
TOTAL		\$ 7,577,331

- (1) Depósito del 10% por Adquisición de Bienes Inmuebles de remate en primera, segunda y tercera almoneda.
(2) Juicio de Amparo promovido por TOP GAMBLING CONSULTANTS, S.A. DE C.V. como garantía del interés fiscal.

Nota 13. Otros Pasivos a Corto Plazo.

<i>CONCEPTO</i>		<i>AL 31 DICIEMBRE 2022</i>
DEPÓSITOS POR IDENTIFICAR (1)		\$ 8,590,560
OTRO PASIVOS A CORTO PLAZO		\$ 136,573
CONVENIO IMS (2)		\$ 28,479,046
TOTAL		\$ 37,206,179

- (1) Depósitos efectuados por los contribuyentes de años anteriores y que a la fecha no se ha identificado su concepto para ingreso.
(2) Convenio por diferencias Ejercicios Anteriores.

PASIVO NO CIRCULANTE

Nota 14. Cuentas por Pagar a Largo Plazo.

Se integra por las retenciones y contribuciones por pagar al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI).

Se muestra tabla con la integración de los importes mismos que se derivan de dos convenios de fecha 29 de noviembre del 2013:

CONCEPTO	CONVENIO 1	CONVENIO 2	TOTAL
IMPORTE ADEUDO	\$ 519,258,388	\$ 86,530,832	\$ 605,789,220
ABONO	\$ 80,000,000	\$ 2,000,000	\$ 82,000,000
SALDO POR LIQUIDAR	\$ 439,258,388	\$ 84,530,832	\$ 523,789,220
ADEUDOS NO CONVENIDO (+)			\$ 81,472,401
PAGOS EFECTUADOS XXI AYUNTAMIENTO (-)	AYUNTAMIENTO		\$ 23,203,142
PAGOS EFECTUADOS XXII AYUNTAMIENTO (-)	AYUNTAMIENTO		\$ 88,695,068
PAGOS EFECTUADOS XXIII AYUNTAMIENTO (-)	AYUNTAMIENTO		\$ 44,188,908
PAGOS EFECTUADOS XXIV AYUNTAMIENTO (-)	AYUNTAMIENTO		\$ 333,977,503
TOTAL ADEUDO ISSSTECALI			\$ 115,197,000

El monto del adeudo a Largo Plazo a ISSSTECALI por la cantidad de \$115,197,000 proviene de omisiones del entero de retenciones y de aportaciones del XX Ayuntamiento de Mexicali y serán liquidadas con bienes inmuebles.

Tanto el XXI, XXII, XXIII y XXIV Ayuntamiento de Mexicali, han venido enterando de manera oportuna el pago de las cuotas retenidas, así como de las aportaciones y demás conceptos al (ISSSTECALI) que se han generado a partir del primero de diciembre del 2013.

Nota 15. Deuda Pública.

CONCEPTO	AL 31 DICIEMBRE 2022
BANOBAS CRÉDITO 14084/14085	\$ 584,055,634
BANOBAS CRÉDITO 14086/14087	\$ 349,406,971
TOTAL DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$ 933,462,605

- Línea de Crédito 14085/14085 con BANOBAS de los cuales se ejercieron \$599'398,317.88, contratado el 22 de septiembre 2020 con vencimiento el 21 de septiembre del 2038, pagaderos mensualmente con una tasa de interés de TIIE +0.95%, tasa que se ajustará atendiendo a la calificación que emitan anualmente empresas calificadoras internacionales; reteniéndose en garantía el 25.04% de las participaciones federales que tenga derecho a recibir el Ayuntamiento. A la fecha de cierre se aplica la tasa de TIIE +0.95%
- Línea de Crédito 14086/14087 con BANOBAS por \$358,585,618.60 ejercido en su totalidad, contratado el 22 de septiembre 2020 con vencimiento el 21 de septiembre del 2038 y pagos mensuales de capital e intereses con una tasa TIIE + 1.19%, tasa que se ajustará atendiendo a la



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

calificación que emitan anualmente empresas calificadoras internacionales; reteniéndose en garantía el 15.96% de las participaciones federales que tenga derecho a recibir el Ayuntamiento. A la fecha de cierre se aplica la tasa de TIEE + 1.19%

Nota 16. Contingencias y Compromisos.

- Con fecha 18 de marzo del 2015, la Administración Local de Auditoría Fiscal de Mexicali notifico el acta final del crédito fiscal según consta en resolución números 500-40-00-0902-2013-855, así como en liquidación de crédito fiscal de fecha 27 de marzo de 2015, por la cantidad de \$220,437,697.66, con motivo de las omisiones en las retenciones del Impuesto Sobre la Renta, multas y recargos, correspondientes al periodo del 01 de abril al 31 de diciembre de 2012 y del 01 al 31 de enero de 2013. Importe determinado en base a la auditoría número PYM4200001/13, Al respecto, la Administración Municipal interpuso demanda de nulidad, siendo con fecha 23 de mayo de 2016, que se decretó en definitiva la suspensión de la ejecución del acto controvertido, como consecuencia, la parte demandada interpuso recurso de reclamación en contra de la suspensión definitiva, el cual está por resolver por parte de las autoridades jurisdiccionales. Actualmente el expediente se encuentra en proceso para emitir la sentencia.
- Con fecha 30 de mayo de 2017 le fue notificada al XX Ayuntamiento, liquidación de parte de la Auditoría Fiscal determinándose un crédito fiscal por monto de \$150,951,469.62 lo anterior como resultado de la orden de visita número PMV4200001/16 relativos a los periodos fiscales comprendidos del 01 de febrero de 2013, al 31 de diciembre de 2013 y del 01 de agosto de 2015, al 31 de octubre de 2015. Con fecha 12 julio de 2017, se interpuso demanda de nulidad por parte del XXII Ayuntamiento. Actualmente El juicio se encuentra en proceso de cierre de instrucción y su posterior remisión a la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa para la resolución correspondiente, según acuerdo de fecha 2 de mayo de 2019 de la Segunda Sala Regional de Noroeste I, del tribunal.
- Sobre el litigio existente, relacionado con la empresa Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V. (PASA), se informa, por una parte, que en cuanto al juicio ordinario civil con número de expediente 1148/2015, con fecha 19 de febrero de 2018, se dieron por admitidas las pruebas ofrecidas.

Por otra parte, existe un amparo en revisión ante el Tribunal Colegiado de Distrito, mismo que se encuentra pendiente de resolución. Por lo cual, es de considerarse que el pasivo contingente no es cuantificable a la fecha.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

Nota 17. Ingreso y Otros Beneficios.

Corresponde a los Ingresos acumulados por rubro de ingresos, obtenidos durante el ejercicio de 2022.

<i>CONCEPTO</i>	<i>AL 31 DICIEMBRE 2021</i>	<i>AL 31 DICIEMBRE 2022</i>	<i>VARIACIÓN</i>
IMPUESTOS	\$ 1,086,682,435	\$ 1,235,066,485	\$ 148,384,050
CUOTAS Y APORTACIONES DE S. SOCIAL	\$ 4,126,740	\$ 5,105,548	\$ 978,808
DERECHOS	\$ 478,455,915	\$ 455,464,386	-\$ 22,991,529
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 37,426,030	\$ 107,419,273	\$ 69,993,243
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 127,653,732	\$ 184,027,150	\$ 56,373,418
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES (1)	\$ 3,058,667,363	\$ 3,478,321,254	\$ 419,653,891
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 1,865,544	\$ 5,839	-\$ 1,859,705
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 4,794,877,759	\$ 5,465,409,935	\$ 670,532,176

- (1) Comprende el Importe devengado de los ingresos por concepto de participaciones y aportaciones, incluyendo los recursos recibidos para la ejecución de programas federales a través del Municipio, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebren con el Gobierno Federal, además de los recursos que se reciben para el sostenimiento y desempeño de las actividades del Municipio, se conforman de la siguiente manera:

<i>CONCEPTO</i>	<i>AL 31 DICIEMBRE 2021</i>	<i>AL 31 DICIEMBRE 2022</i>	<i>VARIACIÓN</i>
PARTICIPACIONES FEDERALES	\$ 1,845,554,187	\$ 2,096,275,191	\$ 250,721,004
PARTICIPACIONES ESTATALES	\$ 409,270,447	\$ 441,360,093	\$ 32,089,646
APORTACIONES	\$ 795,943,201	\$ 892,760,654	\$ 96,817,453
COVENIOS ESTATALES	\$ 7,899,528	\$ 47,925,316	\$ 40,025,788
TOTAL	\$ 3,058,667,363	\$ 3,478,321,254	\$ 419,653,892

Nota 18. Gastos y Otras Pérdidas.

Corresponde a los Gastos acumulados realizados durante el ejercicio de 2022, por rubro de Gasto.

CONCEPTO		AL 31 DICIEMBRE 2021	AL 31 DICIEMBRE 2022	VARIACIÓN
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	(1)	\$ 3,779,065,608	\$ 4,003,986,384	\$ 224,920,776
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	(2)	\$ 225,612,514	\$ 223,768,873	-\$ 1,843,641
INTERESES COMISIONES Y OTROS GASTOS DE DEUDA	(3)	\$ 54,871,452	\$ 83,977,468	\$ 29,106,016
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	(4)	\$ 90,167,208	\$ 219,159,965	\$ 128,992,757
INVERSIÓN PÚBLICA	(5)	\$ 304,081,981	\$ 260,828,214	-\$ 43,253,767
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		\$ 4,453,798,763	\$ 4,791,720,904	\$ 337,922,141

- (1) Comprende el importe devengado a solventar los Servicios Personales, Materiales y Suministros; y Servicios Generales, necesarios para el funcionamiento del Municipio de Mexicali, los cuales se detallan a continuación:

CONCEPTO		AL 31 DICIEMBRE 2021	AL 31 DICIEMBRE 2022	VARIACIÓN
SERVICIOS PERSONALES		\$ 2,967,593,177	\$ 3,028,252,123	\$ 60,658,946
MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 289,128,093	\$ 313,327,913	\$ 24,199,820
SERVICIOS GENERALES		\$ 522,344,338	\$ 662,406,347	\$ 140,062,009
TOTAL		\$ 3,779,065,608	\$ 4,003,986,383	\$ 224,920,775

- (2) Comprende el importe devengado de las asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paramunicipales y apoyos.
- (3) Los intereses comisiones y otros Gastos de la Deuda Pública comprenden el importe devengado destinado al pago de dichos conceptos derivados de los diversos créditos o financiamientos.
- (4) En su mayoría corresponde a la depreciación y baja de bienes muebles por obsolescencia.
- (5) Son los gastos por obras no capitalizables durante el periodo correspondiente.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA.

Nota 19. A continuación, se mencionan los principales cambios del Estado de Variación en la Hacienda Pública.

- A) Se incrementa el patrimonio por el resultado del ejercicio, por un monto de \$673,689,031 derivado del registro de ingresos y egresos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.
- B) Durante el ejercicio 2022 se recibieron donaciones de terrenos, por un importe de \$60,349,238 las cuales se derivan del cumplimiento de la Ley de Urbanización del Estado de Baja California y el Reglamento General de Acciones de Urbanización para el Municipio de Mexicali, Baja California.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

Nota 20. A continuación, se detalla el análisis de saldos inicial y final de efectivo y equivalentes como sigue:

CONCEPTO	AL 31 DICIEMBRE 2021	AL 31 DICIEMBRE 2022	VARIACIÓN
EFECTIVO EN BANCOS E INVERSIONES	\$ 870,611,718	\$ 1,287,040,841	\$ 416,429,123
FONDOS DE AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ 603,500	\$ 741,288	\$ 137,788
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMÓN	\$ 316,600	\$ 349,600	\$ 33,000
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 871,531,818	\$ 1,288,131,729	\$ 416,599,911

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

Nota 21. Cuentas de Orden.

2.1. Rezago de contribuciones fiscales por cobrar.

Corresponde al rezago de contribuciones por cobrar al 31 de diciembre de 2022.

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE 2021	AL 31 DE DICIEMBRE 2022	VARIACIÓN
IMPUESTO PREDIAL (1)	\$ 1,298,037,221	\$ 597,498,671	-\$ 700,538,550
MULTAS MUNICIPALES	\$ 75,967,957	\$ 72,611,202	-\$ 3,356,755
MULTAS FEDERALES	\$ 99,349,800	\$ 115,110,540	\$ 15,760,740
FOMENTO DEPORTIVO	\$ 207,685,955	\$ 89,624,801	-\$ 118,061,154
MULTAS DE TRÁNSITO	\$ 93,367,079	\$ 85,036,097	-\$ 8,330,982
ADEUDOS POR DERECHOS, ZOFEMAT	\$ 23,609,876	\$ -	-\$ 23,609,876
TOTAL	\$ 1,798,017,888	\$ 959,881,311	-\$ 838,136,577

(1) Rezago del impuesto predial por los últimos 5 años.

2.2 Convenio de Fraccionamientos.

Corresponde a la donación de terrenos a favor del Ayuntamiento, conforme al porcentaje establecido en el Reglamento de Fraccionamientos, sobre los cuales no se ha formalizado la traslación de dominio al 31 de diciembre de 2022.

TERRAZAS DEL LAGO SECC. RIVERA	\$	1,459,136
SESVANIA I	\$	6,039,454
SESVANIA II	\$	3,933,901
FORESTA RESIDENCIAL	\$	5,617,500
DESARROLLO URBANO BIENESTAR	\$	3,238,461
PARQUE IND V. DE PUEBLA AMPL.	\$	19,093,385
VICTORIA RESIDENCIAL II	\$	1,928,750
DUBAI	\$	2,363,158
CORSICA RESIDENCIAL	\$	7,440,087
RESIDENCIAL CORCELES	\$	18,111,677
FORESTA RESIDENCIAL 2DA SECCION	\$	3,351,600
FRACCIONAMIENTO COTO SUR	\$	4,357,103
MANANTIALES SUBURBANO	\$	10,091,261
RESIDENCIAL MONEY	\$	2,944,882
TOTAL	\$	106,020,434



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

2.3. Otros Saldos a Revelar.

<i>CONCEPTO</i>		<i>SALDO</i>
BIENES INMUEBLES IRREGULARES Y POR ASIGNACIÓN	(1) \$	1,021,658,355
VÍAS PÚBLICAS	(2) \$	27,152,306,601
INVERSIONES NO RECUPERADAS	(3) \$	1,000,000
REPORTE CONCENTRADO DE CONVENIOS	(4) \$	181,928
TOTAL OTROS SALDOS \$		28,175,146,884

- 1) Bienes Inmuebles no registrados a nombre del Ayuntamiento y algunos Bienes asignados a este Municipio por parte del Gobierno del Estado.
- 2) Corresponde a derechos de vías públicas las cuales se les da el valor catastral, tal y como se encuentran registrados en el padrón de bienes municipales y como lo establece el Consejo de Armonización Contable.
- 3) Inversiones no recuperadas por depósitos efectuados en Crédito y Ahorro del Noreste, S.A, P, desde el 31 de diciembre de 1998.
- 4) Reporte de convenios Pendientes de Recuperar por la Recaudación de Rentas.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".